

**Ciudad y Condado de San Francisco**  
**Proceso de registro de proveedores**  
**Al 12/May/2020**

Para registrarse como proveedor en la Ciudad y Condado de San Francisco, haga lo siguiente:

**1) REGISTRE SU EMPRESA CON EL TESORERO Y EL RECAUDADOR DE IMPUESTOS**

Asegúrese de que su negocio esté registrado con el Tesorero y Recaudador de impuestos de San Francisco (<https://sftreasurer.org/business/register-business>). Todos los negocios y organizaciones sin fines de lucro que hacen negocios en San Francisco deben registrarse con el Tesorero y el Recaudador de impuestos y recibir un Certificado de registro comercial, que incluye un Número de cuenta comercial (BAN) de siete dígitos.

**2) CONTESTE UN FORMULARIO W-9**

Conteste el formulario W-9 en <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf>.

En la línea 1, escriba su nombre comercial oficial tal como está registrado con el Tesorero y Recaudador de Impuestos de San Francisco. La línea 2 debe ser su nombre comercial ficticio (Fictitious Business Name), si corresponde. Asegúrese de que las líneas 1 y 2 en la W-9 estén escritas exactamente como están registradas con el Tesorero y Recaudador de Impuestos y la Oficina del Secretario del Condado, respectivamente. Cualquier diferencia puede retrasar su registro como proveedor.

Asegúrese de poner un número de seguro social o un número de identificación de empleador, el que esté asociado con el negocio, pero no ambos. Imprima, firme y feche la W-9, luego saque una fotografía o escanéela para convertirla en un imagen jpeg o PDF. Guárdela en su computadora para cargarla más tarde.

**3) REGÍSTRESE COMO "LICITADOR"**

Visite <https://sfcitypartner.sfgov.org/> y regístrese como Licitador haciendo clic en "Registro".

A continuación se ofrecen algunos consejos:

- Utilice un navegador de Internet que no sea Internet Explorer.
- Para la pregunta "¿Qué tipo de actividades de licitación le interesan?" la respuesta correcta es "Venta de bienes o servicios" o "Ambos".
- El número DUNS se requiere sólo para contratos o subsidios del gobierno federal.
- Cargue su W-9 cuando se le solicite.
- Para "Identificación de usuario solicitada", escriba lo que le gustaría que fuera su identificación de usuario.
- Cuando conteste todo, envíe la información.
- Después de enviar el formulario, recibirá un correo electrónico indicando su número de identificación de licitante.

PUEDE DETENERSE AQUÍ CON SOLO UNA IDENTIFICACIÓN DE LICITANTE, QUE ES SUFICIENTE PARA HACER UNA OFERTA SOBRE SOLICITUDES DE PROPUESTAS Y SOLICITUDES DE CALIFICACIONES.

#### **4) CONECTE SU ID DE OFERTA Y SU NÚMERO DE CUENTA COMERCIAL (BAN)**

Una vez que obtenga una ID de licitante, haga lo siguiente:

Visite <https://newbusiness.sfgov.org/vendor/banAndVendorNumber.aspx>.

Ingrese el número de cuenta comercial de siete dígitos que figura en su Certificado de Registro Comercial.

Haga clic en "Validar". Debe aparecer el nombre de su negocio.

Haga clic en "Continuar".

Ingrese toda la información, incluida la ID del licitador dos veces.

Haga clic en "Enviar".

La Oficina del Contralor se comunicará con usted después de haber revisado su información. Es probable que tarde unos días.

PARA LOS PASOS 2 A 4, SI EXPERIMENTA ALGÚN PROBLEMA, VAYA AL SITIO WEB DE SF CITY PARTNER EN <https://sfcitypartner.sfgov.org/> Y HAGA CLIC EN "CONECTARSE CON EL SOPORTE" EN LA PARTE INFERIOR DE LA PÁGINA WEB.

#### **5) DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE IGUALDAD DE BENEFICIOS**

Demuestre el cumplimiento con la Ordenanza de Igualdad de Beneficios de la Ciudad ("12B" en el Código Administrativo): <https://sfgov.org/cmd/how-comply-equal-benefits-ordinance-0>.

Si tiene preguntas sobre el Paso 5, comuníquese con [CMD.EqualBenefits@sfgov.org](mailto:CMD.EqualBenefits@sfgov.org).